



NORMAS PARA LOS SERVIDORES DEL ALTAR

Oficina del Culto Divino – Arquidiócesis de Los Ángeles

INTRODUCCIÓN

Los Servidores del Altar son parte de una tradición muy antigua en la vida litúrgica de la Iglesia.

En la Arquidiócesis de Los Angeles, de acuerdo al permiso concedido por la Santa Sede, ambos, hombres y mujeres, unos más jóvenes, otros más maduros, pueden ejercer como servidores de la Palabra y del Sacramento. Estas normas arquidiocesanas se han escrito para provecho de los responsables de implementar el Ministerio del Servidor, dando directivas útiles al tiempo que permiten una discreción pastoral apropiada.

En el plano pastoral es muy importante que este ministerio se siga fomentando. Los párrocos de las parroquias deberían preocuparse de que este ministerio refleje la población de la parroquia y tenga un equilibrio apropiado de hombres y mujeres. Los párrocos, al reclutar y entrenar a los servidores jóvenes, harán bien en recordar cómo este ministerio en tiempos pasados ha sido una abundante fuente de vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa. Puede, pues, convertirse, para un muchacho o una muchacha, en un primer paso hacia una llamada a la vida sacerdotal o a la vida religiosa.

REQUISITOS

El servidor es un miembro de la asamblea que asiste al sacerdote y al diácono durante la Eucaristía y en otras ceremonias litúrgicas de tal modo que la liturgia pueda desarrollarse con gracia y reverencia. Los servidores se activan y participan plenamente en la celebración con el entendimiento de que, primero y sobre todo, son parte de los reunidos, y así cantan, rezan y guardan silencio con el resto de la asamblea.

El ideal es que los servidores sean católicos plenamente iniciados. Los servidores del altar deben haber recibido los sacramentos del Bautismo y de la Eucaristía; pueden servir aun cuando no hayan recibido todavía el sacramento de la Confirmación. Normalmente reciben la Eucaristía cuantas veces participan en esta liturgia. La edad mínima y el modo a seguir en el horario se dejan a la discreción del párroco. Una edad mínima recomendable es la que tienen los jóvenes en su quinto grado de escuela.

Se espera de los servidores que se preparen diligentemente, que estén dispuestos a dar su tiempo y talento a su comunidad parroquial, y que quieran servir al pueblo de Dios. Deben poder entender la celebración de la Eucaristía y otros ritos sagrados.

RESPONSABILIDADES

Los servidores llevan la cruz y las velas procesionales. Sostienen el Misal Romano para el celebrante cuando no está junto al altar. Llevan el incensario y presentan el pan y el vino junto con el agua, al sacerdote en el momento de la presentación de las ofrendas o asisten al sacerdote cuando recibe éste las ofrendas del pueblo. Ayudan en el lavado de manos del celebrante y asisten a éste y al diácono cuando sea necesario. Cuando no hay un sacristán, los servidores pueden preparar el altar y los vasos sagrados antes de la Misa.

El número de servidores varía según el tipo de celebración. Como las responsabilidades pueden cambiar de acuerdo a las circunstancias locales,

es importante que el párroco se encargue de hacer una descripción de este ministerio para que los servidores sean más conscientes de su papel y de sus tareas.

ENTRENAMIENTO

Igual que en otros ministerios, el de los servidores requiere que los que lo vayan a ejercer estén formados apropiadamente para poderlo llevar a cabo correctamente. Este entrenamiento debe de estar adaptado al nivel educativo y formativo de los participantes, y, como mínimo, debería de incluir instrucción en las siguientes áreas:

1. Ministerio a la Asamblea

- a. introducción general
- b. significado del servicio
- c. diferentes clases de servicios.

2. La Eucaristía—su teología y estructura.

3. Nombres y descripciones de libros, vasos sagrados, vestiduras, lugares, estaciones del año litúrgico y su importancia, vocabulario litúrgico.

4. Modo de proceder

- a. Antes de la liturgia: ¿qué se espera de los servidores cuando llegan para la liturgia?; ¿cuándo llegar?
- b. Durante la liturgia: cómo conducirse y comportarse, orden en las procesiones, los ritos introductorios, liturgia de la palabra, liturgia de la eucaristía, ritos finales.
- c. Después de la liturgia: responsabilidades de los servidores en la sacristía y en los espacios de culto.

5. Otras liturgias – Oración de la mañana y de la tarde, bodas, funerales, bautizos, quinceañeras, confirmaciones, etc.

Se recomienda que, a discreción del párroco, se forme un equipo que supervise y lleve a cabo el entrenamiento, formación y horario de los servidores jóvenes. Este equipo podría incluir a papás, diáconos, sacristanes y miembros del comité de liturgia, hombres y mujeres.

Una responsabilidad importante de este grupo sería modelar la solicitud y el ministerio de la iglesia hacia los jóvenes. Este dar buen ejemplo incluye participar como miembros de la asamblea, respondiendo a las oraciones y diálogos y con el canto de himnos y aclamaciones.

VESTIDO Y LUGAR DE LOS SERVIDORES

Los servidores adultos deberían vestir con el decoro que requiere la celebración de la Eucaristía. Un estilo profesional de vestir es apropiado, o se puede usar un alba. Si ambos, adultos y jóvenes sirven en la misma liturgia, conviene entonces que todos vistan de modo semejante y apropiado.

Los servidores más jóvenes deberían vestir un alba o llevar sotana y sobrepelliz. Debe haber abundancia de tallas para asegurar que todos estén vestidos de la misma forma en una misma liturgia. En todas las celebraciones, los que sirven deben ir aseados y vestir con sencillez.

Los que sirven en una liturgia deberían estar sentados en un lugar desde el cual poder asistir fácilmente al que preside y al diácono. Sin embargo, no deberían de sentarse al lado de la sede del celebrante. El lugar junto al sacerdote está normalmente reservado al diácono.

CONCLUSIÓN

Servir en la iglesia es un privilegio especial. Nos permite estar cerca del altar, llevar la cruz y la luz de Cristo, vestir la túnica bautismal, sostener el libro de las oraciones – mover lo que produce humo (el incensario). ¡Qué maravilloso es! (Philippart, *Serve God with Gladness*, 2)

Bibliografía

- Aguilar, Iñigo M. *Para Formar Acólitos*. Acción Católica Mexicana, Arquidiócesis de México, 1993.
- Aldazábal, José. *El Domingo Cristiano*. Dossiers CPL, Centro de Pastoral Litúrgica, Barcelona, 3ra edición, 1995.
- Aldazábal, José. *Ministerios de Laicos*. Dossiers CPL, Centro de Pastoral Litúrgica, 3ra edición, 1993.
- Comité de los Obispos de USA sobre la liturgia. *Los Ministerios Dentro de la Iglesia, Text de estudio*. U.S. Catholic Conference: Washington, D.C., 1973.
- Johnson, Lawrence J. *El misterio de Fe*, FDLC, 2da edición, 2006.
- *Los Documentos Litúrgicos: un recurso pastoral*, 1ra edición. Liturgy Training Publications: Chicago, IL, 1997.
- Philippart, David. *Una guía para monaguillos*. Liturgy Training Publications: Chicago, IL, 2004
- Ryan, G. Thomas. *Manual de la sacristía*. Liturgy Training Publications: Chicago, IL, 2001.

Rito de Bendición de los Servidores del Altar

RITO DE BENDICIÓN DENTRO DE LA MISA

411 Después de la lectura del evangelio, el celebrante exhorta a los presentes y explica el sentido de la celebración, mientras invita a los candidatos a servir a Dios y a los hermanos en el grupo litúrgico de los servidores.

420 Antes de la oración de bendición puede hacerse la plegaria común en la forma usual de la Misa. Pueden usarse las siguientes peticiones:

Celebrante:

Dios provee a su Iglesia de ministros idóneos para asistir en el culto divino. Oremos por estos nuevos ministros litúrgicos. Que Dios les bendiga cuando asumen su tarea de servicio en favor de esta parroquia.

Por la Iglesia de Cristo y por esta parroquia de N., para que todos los cristianos se ofrezcan a sí mismos como ofrenda viva y agradable a Dios. Roguemos al Señor.

Por nuestra comunidad, que es llamada continuamente a renovar su vida de adhesión a Cristo, para que se vea enriquecida por todos los dones y servicios que el Espíritu santo suscita entre los fieles. Roguemos al Señor.

Por todos los ministros litúrgicos de nuestra parroquia, que crezcan en su compromiso de

servir a Dios y a los hermanos. Roguemos al Señor.

Por estos servidores del altar, que la luz de Cristo brille en sus corazones. Roguemos al Señor.

Oración de bendición

Oh Dios,
que has enviado al mundo a Jesucristo,
tu Hijo, para salvarnos.
Bendice + a estos hijos tuyos que hoy
se presentan ante ti,
para que los hagas dignos de servir
en el altar, y contribuyan,
con su bondad y alegría,
a revelar la grandeza del misterio
pascual de tu Hijo.
Que vive y reina por los siglos de los siglos.
Amén.

Inspirado en el *Bendicional*. Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C. México, D.F. 2000 (Cf. *Book of Blessings*, Catholic Book Publishing Co. New York 1989)